



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO DÉCIMO LABORAL DEL CIRCUITO
Medellín, 25 de octubre de 2021

Radicado : 05001-31-05-010-2020-00026-00
Demandante : MARFUL DARÍO TAMAYO OSPINA
Demandado : COLPENSIONES

Se atiende a lo solicitado por el(la) apoderado (a) de la parte demandante y teniendo en cuenta que en el presente proceso no se ha reprogramado la audiencia que se tenía fijada para el 1 de febrero de 2021, la cual no fue posible realizar; se procede a señalar como nueva fecha el próximo 19 de agosto de 2022 a la 1:30 p.m.

NOTIFÍQUESE POR ESTADOS

MARCO TULIO URIBE ANGEL
JUEZ

JUZGADO DÉCIMO LABORAL DEL CIRCUITO
Medellín, 26 de octubre de 2021

El auto anterior fue notificado por estado y estados electrónicos N° 173 de la fecha, fijado en la Secretaría del Despacho a las 8:00 a.m.

CLAUDIA MARIA OCHOA RICO
Secretaria